

DOCUMENTO FINAL Y LINEAS ESTRATEGICAS DEL II TALLER HEMISFÉRICO SOBRE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

“Los Desafíos de la Salud y Seguridad Ocupacional frente a los mandatos de la IV Cumbre de las Américas y las experiencias subregionales”

CONTENIDO

- Descripción y resumen del Taller 1
- Líneas estratégicas del Tema 1 - Abordaje de los sistemas de gestión de Salud y Seguridad Ocupacional 3
- Líneas estratégicas del Tema 2 - Mecanismos para fortalecer los sistemas de información en Salud y Seguridad Ocupacional..... 5
- Líneas estratégicas del Tema 3 – VIH en el ambiente laboral..... 7
- Agenda del Taller..... 8

DESCRIPCION Y RESUMEN DE LA REUNION

El II Taller Hemisférico sobre Seguridad y Salud Ocupacional “Los Desafíos de la Salud y Seguridad Ocupacional frente a los mandatos de la IV Cumbre de las Américas y las experiencias subregionales”, se realizó los días 16 y 17 de mayo de 2006 en San Salvador, en seguimiento al I Taller Hemisférico sobre SSO realizado en abril de 2004 también en San Salvador.

Este Taller fue una iniciativa del Ministerio de Trabajo y Previsión Social de El Salvador, como Presidente del Grupo de Trabajo 2 de la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT) de la OEA. Fue co-organizado por el Departamento de Desarrollo Social y Empleo de la Organización de los Estados Americanos (OEA), la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y FUNDACERSSO y realizado con el apoyo financiero del Ministerio de Recursos Humanos y Desarrollo Social de Canadá. El Taller es una actividad de la Red Interamericana para la Administración Laboral (RIAL), el mecanismo de cooperación de la CIMT coordinado por el Departamento de Desarrollo Social y Empleo de la OEA.

En el Taller participaron representantes de Ministerios de Trabajo de 23 países de las Américas, dentro de los que se destaca la participación de los Ministros de Trabajo de El Salvador y Santa Lucía, y de los Viceministros de Guatemala, Honduras y Panamá. También estuvieron presentes representantes de COSATE y CEATAL, de centros colaboradores de salud y seguridad ocupacional (Fundacentro, Asociación Chilena de Seguridad, SALTRA, CCOHS), y de organismos internacionales.

La Sesión Inaugural del Taller contó con palabras de bienvenida del Honorable Elías Antonio Saca, Presidente de El Salvador, así como del Honorable José Roberto Espinal, Ministro de Trabajo y Previsión Social de El Salvador, del Sr. Rogelio Sotela, Director de la Oficina de la OEA en El Salvador y del Sr. Ajit Mehat, Director General del Directorio Nacional de Operaciones Laborales, Ministerio de Recursos Humanos y Desarrollo Social de Canadá. También presentes en la mesa de honor estuvieron la Dra. Valentina Forastieri, Especialista Principal en Condiciones de Trabajo, Seguridad y Salud Ocupacional, Oficina Subregional de la OIT para Centro América, Haití, Panamá y República Dominicana, y el Sr. Harry Philippeaux, Asesor de Desarrollo Sostenible y Ambiente de la OPS en El Salvador

Luego de la Sesión Inaugural, se realizó una Sesión Introductoria sobre el Panorama actual de la Salud y Seguridad Ocupacional en las Américas. En esta sesión hubo presentaciones de especialistas de OEA, OIT, OPS y Fundaceresso, que se describen en la agenda anexa.

El núcleo de este Taller estuvo conformado por tres sesiones temáticas que contaron con presentaciones de especialistas y con un amplio espacio de diálogo para el intercambio de experiencias y la definición de líneas estratégicas. Estas tres sesiones estuvieron moderadas por distintos especialistas y cada una contó con un relator:

Tema 1 - Abordaje de los sistemas de gestión de Salud y Seguridad Ocupacional

- **Moderadora:** Valentina Forastieri, Especialista de la OIT
- **Relator:** Claudio San Juan, Subgerente de Prevención de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo de Argentina.

Tema 2 - Mecanismos para fortalecer los sistemas de información en Salud y Seguridad Ocupacional

- **Moderador:** Carlos Rodríguez, Director General de Previsión Social, Ministerio de Trabajo y Previsión Social de El Salvador
- **Relator:** [Junia Maria Barreto](#), Auditora Fiscal del Trabajo, [Comisaría Regional del Trabajo de Minas Gerais](#) (DRT/MG), Brasil.

Tema 3 – VIH en el ambiente laboral

- **Moderador:** Ansem de Bourge, Consultor Laboral, Min. de Educación y Trabajo de Grenada
- **Relator:** Devnath Roopnarine, Supervisor de Inspecciones Industriales del Ministerio de Trabajo de Trinidad & Tobago .

Al finalizar estas sesiones, los tres relatores presentaron propuestas de líneas estratégicas para cada tema, que fueron enriquecidas por los asistentes y que se incorporan a este documento a manera de conclusiones. Estas líneas estratégicas servirán para impulsar y orientar el trabajo de los gobiernos, centros de salud y seguridad ocupacional y organismos internacionales en cada uno de los temas abordados, a través de acciones a nivel nacional, subregional y hemisférico.

Durante el taller, además de las líneas estratégicas definidas para cada tema, surgieron las siguientes dos conclusiones importantes:

- Las Acciones que se estén emprendiendo a nivel nacional y las de los organismos internacionales deben ser complementarias, con el fin de no duplicar esfuerzos y de fortalecer el cumplimiento de los compromisos establecidos en seguimiento a los mandatos de la XIV Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT) y de la IV Cumbre de las Américas, para promover el trabajo decente, conforme los objetivos y metas de la Agenda Hemisférica 2006-2015, “una década de trabajo decente”.
- En particular, en el ámbito de la salud y seguridad ocupacional, se deben ampliar y fortalecer los esquemas de prevención de accidentes de trabajo y de enfermedades profesionales, de promoción de la salud en el trabajo y de protección social de los trabajadores a través de la construcción de un *trabajo seguro* en el marco del paradigma del trabajo decente con el propósito de desarrollar y consolidar la cultura de la prevención en salud y seguridad ocupacional.

LINEAS ESTRATEGICAS DEL TEMA 1

Abordaje de los sistemas de gestión de Salud y Seguridad Ocupacional (SSO)

Las preguntas que orientaron la discusión del Tema 1 y de las que surgieron sus líneas estratégicas son:

¿Que estrategias deben adoptarse para mejorar los sistemas de gestión de SSO nacionales y empresariales, tomando en cuenta las experiencias exitosas locales o de otras subregiones?

¿Qué mecanismos de fortalecimiento de los sistemas de inspección gubernamentales de Seguridad y Salud Ocupacional, se deben desarrollar para el aseguramiento del cumplimiento de las normativas legales en este tema, en las empresas?

A continuación se presentan las líneas estratégicas de este tema, que fueron consensuadas en plenaria durante el Taller.

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCION

- Fomento del diálogo social entre trabajadores y empleadores, y fortalecimiento del diálogo y la cooperación con otros actores de la sociedad civil. El enfoque tripartito es vital para la implementación de los sistemas nacionales de SSO, bajo la premisa de responsabilidad compartida.
- Promoción de sistemas de gestión basados en modelos internacionales elaborados y consensuados en forma tripartita, tales como las directrices de la OIT sobre Sistemas de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (2001).
- Fortalecimiento de los sistemas de inspección laboral, a través de una mejor planificación, y disponibilidad de recursos humanos competentes y de recursos financieros suficientes, en línea con las disposiciones del Convenio 81 (sobre Inspección del Trabajo) y el 129 (Inspección del Trabajo en la Agricultura) de la OIT.

ACCIONES QUE COMPLEMENTAN LAS LINEAS ESTRATEGICAS

- El enfoque tripartito debe continuar consolidándose, reforzado por el concepto de responsabilidad compartida en el tema de SSO. Los esfuerzos técnicos en esta materia resultaran insuficientes o poco efectivos si no pueden respaldarse en una fuerte cultura de diálogo social, que involucre a las partes en un esfuerzo constructivo en cumplimiento de los mandatos de las Cumbres.
- El diálogo social garantiza que los esfuerzos técnicos y las prioridades políticas gocen de consenso y legitimidad. La participación de la sociedad civil es fundamental en varios frentes: en la revisión y actualización de la legislación, la formulación de políticas y la definición e implementación programas y herramientas concretas en SSO.

- Existen estructuras nacionales tripartitas de coordinación en materia de salud y seguridad ocupacional en la mayoría de los países del Hemisferio, sin embargo, es prioritaria la implementación de políticas nacionales. Se requiere formular políticas nacionales en materia de salud y seguridad ocupacional, que reafirmen el compromiso de los Estados en la promoción de una acción eficaz en esta materia. Estas políticas nacionales deben tener un enfoque intersectorial.
- Para la definición de políticas, es necesario elaborar y/o culminar los diagnósticos y perfiles nacionales pendientes a nivel país como punto de partida para la implementación de las estrategias de acción de los Sistemas Nacionales en SSO.
- Impulsar la revisión y actualización de la normativa para adecuarse al nuevo ámbito laboral garantizando la protección de la salud y seguridad de los trabajadores. Con ese propósito, tomar en cuenta las normas internacionales del trabajo y en particular el “Marco promocional para la seguridad y salud en el trabajo”, que se analizará en la próxima Conferencia Internacional del Trabajo de la OIT, con vistas a adoptar el modelo de sistema nacional que proponen estos instrumentos.
- En la mayoría de los países, la inspección laboral continúa teniendo una cobertura limitada, que se ha visto complementada por iniciativas voluntarias. Es necesario fortalecer las estructuras nacionales de gestión y en particular los servicios de inspección integrando las estrategias de los departamentos de salud y seguridad ocupacional en sus funciones.
- Los sistemas de gestión permiten introducir a las empresas en un círculo virtuoso donde la SSO deja de ser un hecho aislado y puntual y se convierte en un elemento de mejora continua de las condiciones de trabajo, la salud y la seguridad de los trabajadores, la productividad y la competitividad de la empresa. En esa medida deben promoverse estos sistemas de gestión siguiendo los modelos internacionales disponibles de carácter general como las directrices de OIT o de carácter sectorial como el Manual de Salud y Seguridad para trabajadores del sector salud de la OPS. Asimismo, se requiere la adaptación de estos modelos de gestión a la realidad, al sector y al tamaño de la empresa. Por lo tanto se deberán orientar el diseño de las acciones para la implementación de sistemas de gestión priorizando las pequeñas y las micro empresas, así como aquellas del sector informal, con el objeto de facilitar el cumplimiento de la normatividad vigente.
- Es necesario que los países inicien el diseño para la implementación y evaluación de sistemas de gestión en SSO dirigidos hacia el sector informal (i.e. trabajadores no registrados, auto-empleados o sin contratos), ya que los trabajadores informales conforman una mayoría de la fuerza laboral en la mayoría de los países del hemisferio.
- Las grandes organizaciones empresariales incorporan a sus procesos sistemas de gestión de la seguridad y salud ocupacional, con la destacada colaboración de sus organizaciones sindicales, lo que redundará en un buen clima laboral y su competitividad. Como una contribución con su comunidad empresarial, las grandes organizaciones promoverán entre sus proveedores sus buenas prácticas, auxiliándoles para su aplicación, con lo que contribuirán al desarrollo de las medianas y pequeñas empresas. *(Texto elaborado conjuntamente por COSATE y CEATAL)*
- En la aplicación de los sistemas de gestión de SST en el ámbito nacional y de la empresa se debe tener en cuenta las nuevas formas de organización del trabajo, las relaciones laborales y las nuevas modalidades de contratación. En este sentido, cabe resaltar la responsabilidad de los

empleadores principales o contratistas en proteger las condiciones de salud y seguridad de los trabajadores y el empoderamiento de éstos a través de la participación en las medidas de prevención y control de la empresa sean temporales o permanentes.

- Consolidar las acciones de formación y capacitación a los actores sociales en función de su marco de responsabilidad en materia de salud y seguridad ocupacional. Asimismo, fortalecer la capacitación de los cuadros técnicos y profesionales en SSO.
- Para construir una verdadera cultura de la prevención en SSO es indispensable incluir este tema dentro de los contenidos educativos, incluso desde el nivel básico. Por lo tanto, en el marco de la alianza estratégica entre los sectores de trabajo, salud, educación y ambiente, se trabajará por incorporar dentro de los planes de estudio la enseñanza y promoción de la salud y seguridad ocupacional.
- En el marco de los procesos de integración y libre comercio, es importante continuar fortaleciendo las entidades subregionales de SSO que trabajen en el intercambio de experiencias y la construcción de una agenda común de prioridades para la región en este tema, y que a la vez asesoren en la definición de políticas, fortalezcan y apoyen la consolidación en temas de roles, responsabilidades, coordinación y competencias.

LINEAS ESTRATEGICAS DEL TEMA 2

Mecanismos para fortalecer los sistemas de información en Salud y Seguridad Ocupacional (SSO)

La pregunta que orientó la discusión del Tema 2 y de la que surgieron sus líneas estratégicas es:

¿Qué mecanismos y procesos se deberían implementar para fortalecer los sistemas de información de siniestralidad laboral, tanto en el ámbito local como subregional?

A continuación se presentan las líneas estratégicas de este tema, que fueron consensuadas en plenaria durante el Taller.

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCION

Sobre sistemas de información en SSO

- Incorporar los sistemas de información dentro de un marco más amplio de gestión del conocimiento que incorpore investigación, análisis de la información, y control de calidad, utilizando las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- Consolidar la base de conocimientos sobre SSO con propósitos preventivos, para promover el intercambio de información y buenas prácticas a través del establecimiento de un portal web para las Américas, donde CCOHS puede proveer apoyo técnico.
- Realizar un inventario de iniciativas regionales y subregionales relacionadas con los sistemas de información de SSO, para identificar aspectos comunes y debilidades (OIT-OPS). Aprovechar

lo que se ha avanzado en producción de información de SSO en la región (tanto a nivel de los países como de las iniciativas subregionales y regionales), aun con sus actuales limitaciones, para no partir de cero en la construcción de los sistemas de información.

- Destacar la importancia de los programas de divulgación social para sensibilizar y capacitar en SSO, dentro de estos se resalta el uso de medios masivos de comunicación, como la televisión.

Sobre sistemas de registro y notificación de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales

- Desarrollar y fortalecer los sistemas de información en salud y seguridad ocupacional, para el registro y notificación de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, con el fin de definir prioridades de intervención y para la gestión de la prevención en el ámbito de la empresa y a nivel nacional.
- Incorporar los indicadores de accidentalidad y enfermedad profesional dentro de los indicadores básicos de salud de las Américas, fundamentados en las normas internacionales disponibles.
- Armonizar y estandarizar las definiciones, los indicadores y los criterios de recolección y análisis sobre accidentes de trabajo y enfermedades profesionales fundamentados en las normas internacionales disponibles.
- Promover estrategias de coordinación a nivel nacional entre instituciones y organismos de seguridad social, salud pública, trabajo y sector privado, en el marco de un sistema nacional de registro y notificación, para lograr un registro unificado sobre accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Estas estrategias se realizarán en colaboración con otros programas y proyectos que existan a nivel subregional y hemisférico y con la participación de gobiernos, trabajadores y empleadores. Solicitar el apoyo de la OIT y la OPS en este proceso.
- Procurar extender la cobertura del registro de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales a los trabajadores de la economía informal y otras categorías de trabajadores no incorporadas actualmente en los sistemas de información. Para ello se requiere desarrollar metodologías para recopilar datos de este sector, a través de investigaciones complementarias.
- Controlar y evaluar calidad de los datos que se generan a través de los sistemas de información y realizar estudios periódicos con este propósito tales como encuestas nacionales periódicas de condiciones de trabajo y salud.
- Incluir dentro de los programas de estudio de los profesionales de la salud la formación en medicina del trabajo, en particular sobre el reconocimiento, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades profesionales.
- Publicitar y hacer accesible al público en general la información sobre accidentalidad laboral. En este sentido, mejorar las páginas web de los Ministerios de Trabajo y otras instituciones que divulgan esta información. Igualmente, socializar la información y los resultados de las encuestas que periódicamente realizan instituciones internacionales.
- Para la implementación de ambos tipos de sistemas, aprovechar las ofertas de asistencia técnica y financiera para desarrollar estas líneas estratégicas, en particular del Ministerio de Trabajo Canadiense, SALTRA, CCOHS, OPS, OIT y OEA.

LINEAS ESTRATEGICAS DEL TEMA 3

VIH en el ambiente laboral

La pregunta que orientó la discusión del Tema 3 y de la que surgieron sus líneas estratégicas es:

¿Cómo se integraría eficientemente el tema de la lucha contra el VIH-SIDA en los programas de gestión de SSO a nivel nacional y empresarial?

A continuación se presentan las líneas estratégicas de este tema, que fueron consensuadas en plenaria durante el Taller.

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCION

- Promover la actualización y en algunos casos la inclusión de una política que sea específica para el manejo del tema de VIH en el lugar de trabajo, tanto en los planes nacionales de salud como en los de salud y seguridad de los trabajadores.
- Promover acciones dirigidas a los empleadores y trabajadores incluyendo a las personas en entrenamiento, especialmente a los estudiantes de los niveles técnicos y profesionales del sector salud, a fin de que incrementen la información, el conocimiento y la concientización en el tema VIH/SIDA en el lugar de trabajo.
- Basado en la evaluación de riesgos en el lugar de trabajo, desarrollar programas de prevención para reducir los riesgos de aquellas categorías de trabajadores expuestos al VIH/SIDA por las actividades que desarrollan en su ámbito laboral.
- Desarrollar programas de prevención en los lugares de trabajo para reducir el riesgo de contagio de VIH de los trabajadores en cualquier ámbito, tanto de su vida laboral como privada.
- Promover el trabajo y cooperación entre agencias internacionales, regionales y subregionales para coordinar esfuerzos.
- Impulsar el trabajo conjunto entre los ministerios de salud y de trabajo para que, con un enfoque holístico, desarrollen estrategias y planes específicos para el manejo del VIH/SIDA en el lugar de trabajo.
- Cumpliendo las Directrices Mixtas OIT/OMS, promover la utilización de las herramientas disponibles de las agencias internacionales, por ejemplo: Repertorio de Recomendaciones Prácticas sobre VIH/SIDA y el mundo del trabajo de la OIT.
- Reivindicar la necesidad y utilidad de las directrices relativas a los sistemas de gestión de la salud y seguridad de los trabajadores y el repertorio de recomendaciones prácticas de la OIT sobre el VIH-SIDA, como instrumentos que contribuyan a elaborar estrategias para los lugares de trabajo que aborden la prevención, la protección contra la estigmatización y la discriminación en el trabajo, el acceso, los cuidados, el tratamiento, la confidencialidad y el apoyo psicológico.

AGENDA

2º TALLER HEMISFERICO SOBRE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL: “LOS DESAFIOS DE LA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL (SSO) FRENTE A LOS MANDATOS DE LA IV CUMBRE DE LAS AMÉRICAS Y LAS EXPERIENCIAS SUBREGIONALES”

MARTES, 16 DE MAYO

9:00 – 9:30 Actos Protocolarios Hotel Hilton Princess San Salvador, Salón Bristol.

- Palabras de saludo por parte de:
 - Sr. Presidente de El Salvador, Lic. Elías Antonio Saca
 - Sr. Ministro de Trabajo y Previsión Social de El Salvador, Lic. José Roberto Espinal Escobar
 - Sr. Rogelio Sotela, Director de la Oficina de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en El Salvador.
 - Sr. Ajit Mehat, Director General del Directorio Nacional de Operaciones Laborales, Ministerio de Recursos Humanos y Desarrollo Social de Canadá.

Presentes en la Mesa Inaugural:

- Dra. Valentina Forastieri, Especialista Principal en Condiciones de Trabajo, Seguridad y Salud Ocupacional, Oficina Subregional para Centro América, Haití, Panamá y República Dominicana, Organización Internacional del Trabajo, (OIT).
- Ing. Harry Philippeaux, Asesor de Desarrollo Sostenible y Ambiente de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en El Salvador.

9:30 - 9:45 Café

9:45 – 11:00 Panorama actual de la Salud y Seguridad Ocupacional en las Américas

- Logros alcanzados en el marco de la incorporación de la SSO, en las declaraciones y planes de acción de los principales foros hemisféricos. **Sra. Maria Claudia Camacho**, Especialista, Departamento de Desarrollo Social y Empleo, **OEA**. (15’)
- Principales alianzas estratégicas en salud y seguridad ocupacional como mandato para el desarrollo sostenible. **Dra. Maritza Tennesse**, Asesora Regional en Salud de los Trabajadores y **Dr. Manuel Antón**, Consultor en Salud y Seguridad de los Trabajadores, **OPS**. (20’)
- Principales desafíos en materia de SSO, en el marco de los procesos de integración económica. **Dra. Valentina Forastieri**, **OIT**. (20’)
- Logros y experiencias de FUNDACERSSO dando continuidad al Proyecto CERSSO (Centro Regional de Seguridad y Salud Ocupacional en Centro América y República Dominicana). **Lic. Carlos Rivera**, Director Ejecutivo de la Fundación en Apoyo del Centro Regional de Seguridad y Salud Ocupacional (**FUNDACERSSO**). (20’)

11:00 – 1:00 Abordaje de los sistemas de gestión de Salud y Seguridad Ocupacional

- Salud y Seguridad Ocupacional en Canadá: una responsabilidad compartida. **Sr. Ajit Mehat, Canadá.** (20’)
- Legislación, políticas, programas nacionales y el papel de la inspección gubernamental de SSO. **Dra. Arline Arcuri**, Directora Técnica de la Fundación Jorge Duprat Figueiredo, de Seguridad y Medicina del Trabajo (Fundacentro) y **Dra. Junia Maria Barreto**, Auditora Fiscal del Trabajo, [Comisaría Regional del Trabajo de Minas Gerais](#) (DRT/MG), **Brasil.** (15’)
- El rol de las entidades tripartitas nacionales de SSO. **Lic. Carlos Rodríguez**, Representante del **CONASSO de El Salvador.** (20’)
- Educación y promoción en SSO. **Dra. Marianela Corriols**, Coordinadora del Centro de Inteligencia Sanitaria y Punto Focal de Salud de los Trabajadores, Representación de la **OPS** en Nicaragua. (15’)
- Estrategias de introducción en la cultura preventiva en las Pymes y el sector informal. **Lic. Claudio San Juan**, Subgerente de Prevención de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de **Argentina.** (15’)
- Los programas de gestión de SSO en el lugar de trabajo como elemento esencial de la Responsabilidad Social Empresarial. **Dr. Miguel Ángel González Osuna**, Representante de Empleadores (**CEATAL**), (15’); y **Sr. Vicente Juárez Rivera**, Representante de Trabajadores (**COSATE**). (15’)

1:00 – 2:00 ALMUERZO

2:00 – 4:00 Diálogo abierto sobre abordaje de los sistemas de gestión de SSO y posibles acciones futuras

Moderador: **Lic. José Roberto Espinal Escobar**, Ministro de Trabajo y Previsión Social de **El Salvador**

Relator: **Lic. Claudio San Juan**, Subgerente de Prevención de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo de **Argentina.**

4:00 – 6:00 Mecanismos para fortalecer los sistemas de información en Salud y Seguridad Ocupacional

- Situación de los sistemas de información de siniestralidad laboral en las Américas: Experiencia piloto de la OIT. **Dr. Edin Pop**, Consultor Internacional de la **OIT.** (30’)
- Presentación de resultados de investigación sobre indicadores de accidentes de trabajo e intoxicación con el uso de plaguicidas por parte de la OPS, como elemento de fortalecimiento de los sistemas de información. **Dr. Oscar Nieto**, Consultor Internacional de la **OPS.** (30’)
- Experiencia exitosa en la implementación de un sistema de información de accidentalidad laboral. **Ing. Eugenio Cantuarias**, Gerente División Operaciones, Asociación Chilena de Seguridad (ACHS), **Chile.** (30’)

- Plataforma para el fortalecimiento de los sistemas de información en salud y seguridad de los trabajadores. **Dr. Patabendi K Abeytunga**, Vicepresidente y Director General, Centro Canadiense para la Salud y Seguridad Ocupacional (CCOHS), **Canadá**.(30’)

MIERCOLES, 17 DE MAYO

9:00 – 11:00 Diálogo abierto sobre Mecanismos para fortalecer los sistemas de información en SSO y posibles acciones futuras

Moderadora: **Dra. Valentina Forastieri, OIT.**

Relator: **Sra. Junia Maria Barreto**, Auditora Fiscal del Trabajo, [Comisaría Regional del Trabajo de Minas Gerais](#) (DRT/MG), **Brasil**

11:00 – 12:00 VIH en el ambiente laboral

- Impacto sobre la población y la fuerza laboral. **Dra. Valentina Forastieri, OIT.** (20’)
- Plan Regional de VIH/ITS para el Sector Salud y factores determinantes para la exposición e infección por VIH-SIDA. **Dra. Carol Vlassoff**, Jefa de la Unidad de VIH/SIDA, **OPS.** (20’)
- Iniciativas de lucha contra el VIH-SIDA en las políticas y programas nacionales de SSO. **Dra. Rudy Rosales**, Punto Focal de VIH, Ministerio de Salud de **Honduras.** (20’)

12:00 – 1:00 Diálogo sobre VIH-SIDA en el ambiente laboral y posibles acciones futuras

Moderador: **Anslem de Bourge**, Consultor Laboral, Ministerio de Educación y Trabajo de **Grenada.**

Relator: **Devnath Roopnarine**, Supervisor de Inspecciones Industriales del Ministerio de Trabajo de **Trinidad & Tobago .**

1:00 – 3:00 ALMUERZO

3:00 – 5:30 Formulación de Líneas Estratégicas a implementar en los próximos años. Acuerdos

Moderadora: **Dra. Marianela Corriols y Dr. Manuel Antón, OPS.**

- Presentación de los 3 documentos elaborados por los relatores de cada tema
- Discusión entre todos los participantes para complementar los documentos y formular líneas estratégicas, incluyendo iniciativas de cooperación horizontal, que coadyuven a brindar a nivel práctico una respuesta integrada a la problemática de la SSO en las Américas.

5:30 – 6:00 Palabras de Clausura por parte del **Lic. José Roberto Espinal Escobar, Ministro de Trabajo y Previsión Social de **El Salvador****